



Decanato del Cuerpo Médico-Farmacéutico
de la
Beneficencia Provincial
de Madrid

Para tratar de un asunto relaciona-
do con el servicio del Laboratorio del
digno cargo de V., ruégole se pase por
este Decanato mañana a las doce.

Lo que comunico a V. a los efectos
consiguientes.

Madrid, 6 de Junio de 1.934

EL DECANO,



SR. D. PIO DEL RIO ORTEGA, DIRECTOR DEL LABORATORIO PROVINCIAL
DE MADRID.=